

Lugo, un mes... 1 pts
 Fuera, trimestre... 4
 Ultramar, trimestre... 12'50
 Portugal, trimestre... 3'50
 Extranjero, trimestre... 9
 Número del día... 0'10
 Número atrasado... 0'25

Diario de Lugo

En la Administración
 de Lugo, Armañá, 2. E.
 La suscripción para fuera
 capital se pagará adelantada,
 giendo su importe en letras del
 Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este Diario no se publica los
 días siguientes á festivo.]

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 10 de Agosto de 1884

Núm. 2.352

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD

en competencia con todas las de su clase

PEDRO F. DOMINGUEZ

Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital.

Calle de la Reina.

EL TITULADO

AGRIMENSOR PERITO TADADOR DE TIERRAS D. Antonio Suárez Sal, ofrece al público sus servicios.

Todos los que deseen ver en operaciones periciales, probidad, precisión y suma economía, pueden dirigirse al que se halla establecido en esta ciudad.

17, Santo Domingo, 17.

Los gremios

De «El Progreso»

El sufragio, está falseado; la Administración, corrompida; la justicia, perturbada. Falta el sentido del derecho en las clases gobernantes; lo ha dicho una voz autorizada, y se amortigua y se extingue en las clases gobernadas. El Estado oficial, sin el sentido del derecho; ¿qué es? ¿Qué significa? El Estado total, ¿existe entre nosotros? Fuera de la plana mayor de los partidos, que ejerce los cargos públicos ó se halla en potencia y deseo de ejercerlos; fuera de los caciques y agentes electoreros, traficantes de falsas influencias, ¿qué pueden, ni qué significan, con relación á la totalidad del país, los pocos—más aún de los que debiera esperarse—que siguen las banderas de los partidos, y que con su sávia les prestan la única, escasa vida social de que disfrutan? No renegamos de los partidos ni de la política. Consideramos á los partidos como los órganos necesarios de la vida pública; pero como órganos enfermos, y por tanto, como anormal, morbosa, la vida del Estado.

El remedio ha de venir á la vez del Estado y de la sociedad: del Estado, reformándole; de la sociedad, reconstituyendo los gremios.

La revolución contemporánea ha roto todas las antiguas trabas que los restos de la tiranía señorial y del absolutismo monárquico imponían aún á la libertad económica; pero rompiendo los antiguos organísmos ha dejado en orfandad y desamparo cuanto se refiere á los intereses colectivos, cuanto excede de los límites del interés y del derecho del individuo. Y dejando al individuo solo y aislado frente al poder público, sin instituciones orgánicas, sin la fuerza de la cohesión para resistir y defenderse, el éxito de la lucha por el derecho no podrá ser dudoso; el individuo ha sido vencido; solo queda en pie la omnipotencia del Estado, que á su vez, sin base ni raíces en la sociedad, se agita estérilmente en el vacío, incapaz aún para el cumplimiento de sus propios fines.

Es forzoso reconstituir la representación de los intereses sociales en los gremios; pero en la forma propia de nuestro tiempo, en forma de asociación voluntaria, no al modo de las antiguas corporaciones gremiales cerradas y reglamentadas. La libertad individual es la conquista más preciosa de los tiempos modernos; en ella se cifra el germen, el estímulo y la garantía del progreso; y otro tanto se retrocede cuanto se la amengua ó cercena. La asociación no es, no puede ser más que el complemento de la libertad individual; y por eso no hay más forma legítima de asociación que la voluntaria, y esa es también la forma que ha de afectar el gremio. Pero así como la libertad individual supone el principio de la autonomía moral del individuo frente al Estado, así también el principio de asociación voluntaria entraña el derecho de la autonomía social, que es la base sobre la cual han de ser reconstituidos los gremios.

Ha de ser el nuevo gremio asociación voluntaria de los que ejercen el mismo oficio; y puesto que Sociedad para el cumplimiento de un fin humano, ha de exigir del Estado el reconocimiento de su personalidad, el *jus personae* que no negaba el Derecho Romano á los *Collegia*, á los gremios de su tiempo. Persona social encargada de intereses colectivos, ha de tener, como la persona individual, el derecho de escoger su fin, de buscar los medios adecuados, de aplicarlos á su objeto y de funcionar libremente, mientras no quebrante el derecho ajeno. Esa es la autonomía social, idéntica en sus manifestaciones, á la del individuo.

Puesto que persona jurídica, el Gremio ha de tener el derecho de propiedad. En buen hora que no se extienda de tal modo, que vuelvan á tocarse los inconvenientes de la amortización de la tierra, en buen hora que su capacidad de adquirir ilimitada en muebles y valores, se limite en los inmuebles, á los que directamente se relacionen con los fines colectivos; pero es necesario reconocer sus derechos civiles; y con este motivo liquidar su caudal comprometido, poner en claro los restos de la propiedad gremial, hartamente menoscabada á favor del abandono en que por medio siglo han vivido estas corporaciones.

Constituido el gremio sobre tales bases, ha de ser en sí la palanca del progreso social en sus relaciones con el Estado, la base para la regeneración de los partidos y de la política. Dejemos para otra ocasión el examen de sus relaciones con el Estado; y examinemos ahora la acción social, principalmente la acción económica del gremio.

Desde luego ha de respetar en todas sus manifestaciones el amplio ejercicio de la libertad individual, el libre juego de los intereses personales; de donde se deduce que su esfera de acción empieza donde acaba la del individuo, donde los intereses, por ser colectivos, necesitan una representación general; pero en este punto ¿cuántos vacíos está llamado á colmar el gremio!

La industria vive de las primeras materias que importa y de los productos que exporta.—No empleamos estas palabras en el sentido nacional, técnico.—¿La agricultura misma no importa como pri-

meras materias sus abonos? ¿No ascienden á algunos millones de pesetas solamente los que vienen á satisfacer las necesidades del cultivo en la region valenciana? Pues la exploración de los mercados en que se compran las primeras materias y en que se venden los productos, se encuentra de ordinario fuera del almacén de los medios del individuo; y es empresa fácil para la acción colectiva del gremio. Cuando un industrial descubre un mercado nuevo, se lanza tras él á hacerle la competencia la turba de los imitadores; aún es omnipotente el espíritu de imitación y de rutina, pero ¿cuántos industriales poseen recursos, y de los que los poseen, cuántos tienen iniciativa para emprender estas exploraciones? Muchas han de ser infecundas, grave pérdida para el individuo, escasa para el gremio. Una sola que sea coronada por el éxito compensa á la colectividad de todos los sacrificios.

Otro tanto decimos del ensayo de herramientas, máquinas, nuevos procedimientos, viajes de trabajadores á los centros más adelantados. Todo esto, costoso, difícil ó imposible para el individuo, es fácil, práctico y beneficioso para la corporación.

Obra suya han de ser los gremios y estímulos para las invenciones que requiera el estado de la industria. Una asociación, no un individuo, abrió el concurso en que Stephenson presentó la primera locomotora.

La circulación de los productos entregada en mucha parte á la guerra de tarifas y á los contratos alzados de los grandes productores, con quienes no pueden luchar los pequeños, puede regularizarse en interés de todos por la acción del gremio, por conciertos y asociaciones nacidos á su sombra.

El crédito se reviste en cada industria de una forma propia, en las épocas en que se necesita el capital en los períodos en que puede desenvolverse, en la clase de garantías que han de asegurarlo; y el gremio puede ayudar á las compañías de crédito á extender su acción, acomodándola al carácter propio de cada oficio, á la vez que devolviendo el espíritu de cohesión y de solidaridad, puede hacer accesible el capital al individuo, á quien no alcanza por la insuficiencia de sus garantías personales.

La cuestión social, en sus principales manifestaciones, halla su solución dentro del gremio. De su seno ha de salir el patronato de aprendices que haga posible la primera enseñanza obligatoria, imposible por otras vías, á pesar de todas las leyes y de todos los esfuerzos del Estado. La beneficencia solo puede distinguir al indigente del pobre fingido; con la ayuda del gremio; y á su sombra ha de ser como mejor florezcan las instituciones de patronato y de previsión, las sociedades de cooperación y de socorros medios preventivos, pero los únicos eficaces para mejorar la suerte de las clases trabajadoras. Por eso la cuestión social afecta menores proporciones en los países en que los gremios no se han abolido, sino que se han liberalizado.

En el gremio, por último, ha de encontrar el individuo fuerza y apoyo en la lucha por el derecho. En el aislamiento individual en que vivimos no existe arriba ni abajo el

sentimiento del derecho; en el infuyente, en el poderoso, porque lo mide por su albedrío; en el débil, porque la impotencia para resistir le acostumbra á la humillación. El gremio opondría resistencia á la voluntad del poderoso, daría fuerza y amparo al derecho del débil.

Este sentimiento colectivo no era desconocido en los tiempos en que el de la personalidad individual era más exaltado. El honor en los señores, la lealtad en los vasallos, mitigaban las luchas que engendraba el señorío los hombres buenos de las villas mitigaban lo que tenía de excesivo el interés personal con el amor á su arte, con el sentido colectivo del honor de su oficio. Este sentimiento renacerá, sin duda, pero es forzoso crear la corporación en que ha de encarnarse, es necesario reconstruir el gremio.

E. PEREZ PUJOL.

Nuestro particular amigo el profesor D. José Braña y Muños, director de la charanga del batallón de cazadores de Reus, ha obtenido en el Certámen musical de Vigo un primero y segundo premio de composición; triunfo por el que le felicitamos y que no nos sorprende atendiendo á la justísima reputación de que dicho profesor disfruta, consolidada por las muchas distinciones que ha merecido en cuantos certámenes presentó sus composiciones.

Nos parecen oportunas las siguientes consideraciones que acerca del vicio de la blasfemia hace *El Anunciador* de la Coruña.

«Un periódico lamenta que los alcaldes hayan dejado de publicar bandos contra la blasfemia, dando así tregua á una campaña que habia sido bien recibida por la opinión, y que redundaba en beneficio de las buenas costumbres.

Aún cuando no nos parece ociosa la intervención de las autoridades en este asunto, insistimos en nuestra idea de siempre, sosteniendo que pecados ó defectos sociales como el de la blasfemia no se corrigen solo con bandos de alcaldes, sino con el ejemplo que deben dar las personas que tienen obligación de demostrar buena educación á todos los que las rodean.

En España este ejemplo es pernicioso; entre nosotros del hablar mal se hace gala, y desde el señorito que se cree más hombre cuanto más feos vocablos emplea, hasta el que, entrado en años, ha adquirido ya la viciosa costumbre de emplear en su conversación palabras torpes, todos usan un vocabulario que sostiene y fomenta la blasfemia.

El dialecto especial de la plaza de toros, las imprecaciones para anatematizar á los diestros que no complacen al público, el lenguaje corriente, no solo al pie de los mostradores de las tabernas, sino alrededor de las mesas de los cafés, y hasta el que se emplea cuando se habla familiarmente en círculos frecuentados por personas de posición, son otras tantas fuentes de donde sale la corriente corrompida de la blasfemia, que no se limpiará solo con los bandos de los alcaldes, sino con la reforma de las costumbres.

Una de las cosas que más se descuidan entre nosotros es la educación pública, en lo que se refiere á la urbanidad y relaciones mutuas de los ciudadanos, y es muy frecuente ver personas instruidas y acomodadas que tienen una pésima educación. La máxima perniciosa de que en confianza todo pasa, y de que es muy castellano rancio ser francote y campechano, da lugar á muchas costumbres lamentables, de la que no es la menos digna de censura la poca elección en el lenguaje.

Bueno es que las autoridades cuiden, dentro de su esfera, de todo lo que concierne á la pública moralidad; pero en estos asuntos no valen únicamente leyes que se olvidan, sino ejemplos que se limitan.

Son varios los periódicos de oposición, por supuesto, que afir-



El disgusto del Sr. Pidal por la no-nombramiento del ministro de Estado en la cuestion de Italia, que dicen no conocia aquel antes de salir para Asturias. Y algun periódico llega á afirmar—cosa que los conservadores niegan—que cuando las Cortes se abran el Sr. Pidal no será ministro.

El *Correo* al hacerse cargo de este asunto dice que aún ha podido sobrevenir otra complicacion; la de una manifestacion colectiva de los obispos en defensa del poder temporal; pero ya no hay temor de que esto se realice, pues parece que en este asunto ha intervenido en sentido de paz el Nuncio de Su Santidad.

Apesar de ello, los obispos si no hablan colectivamente, se van esPLICANDO cada uno de por sí.

Truena nuestro colega *La Epoca* contra la afición tauromáquica, censurando ácremente al buen pueblo de Madrid por el gran entusiasmo que en él despierta la fiesta nacional, y hace sobre estos hechos muy acertadas consideraciones. Pero *La Epoca*, como es periódico aristocrático, olvida que la aristocracia marcha á la cabeza de la civilizacion tauromáquica, y que con tales ejemplos se educa el pueblo contra el que únicamente dirige sus diatribas el ilustrado órgano de las clases directoras.

Precisamente estos dias, y como haciendo *pendant* con las lamentaciones del anciano colega, publican otros diarios anuncios de próximas solemnidades tauromáquicas en las que la aristocracia—especialmente las damas—representan importante papel, viniendo á ser el alma del asunto.

La Correspondencia, por ejemplo, ha dado á luz extenso extracto del programa de esas fiestas, cuya lectura solamente habrá producido extraordinaria emocion entre la *crème* novillera de la buena sociedad.

El pueblo, el pobre pueblo se limita á imitar á sus directores aplaudiendo entusiasta á los *artistas* que vé tan atendidos y mimados estrechando con confianza las manos más aristocráticas; ese pueblo elogia la generosidad de las distinguidas damas que donan las vistosas moñas y regalan á los diestros las petacas y otras prendas de más valía en señal de admiracion y testimonio de simpatía.

No censuró, pues, *La Epoca* al pueblo que se entusiasma con los toros; dirija sus cargos contra los que dan el ejemplo, dispensando á un torero plácemes y agasajos que nunca el artista llega á alcanzar; y así obrará más en justicia el diario conservador.

La compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zaragoza y de Orense á Vigo, ha publicado la Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el 15 de Junio último. De ella extractamos tres cosas importantes para el público.

Es la primera que los productos de la línea de Orense á Vigo han aumentado en la forma siguiente:

Desde 1.º de Junio de 1881 á 31 de Mayo de 1882 fueron 792.254'20 pesetas.

Desde 1.º de Junio de 1882 á 31 de Mayo de 1883 fueron 998.972'34 pesetas.

Desde 1.º de Junio de 1883 á 31 de Mayo de 1884 fueron 1.110.518'10 de pesetas.

La segunda es que en la línea de Monforte á Orense se hallan perforados todos los túneles, casi terminadas todas las obras de fábrica más importantes; ó sean los puentes sobre los rios Miño y Cabe; en activo montaje el tramo metálico del primero de dichos puentes; sen-

tada sólidamente la via en 18 kilómetros, de los 46 que mide, y que se siguen rectificando en lo restante de la línea las explanaciones ejecutadas por cuenta del Estado, siendo probable que antes de finir el presente año esté ya terminada tan importante línea.

La tercera se refiere á la construccion de un muelle en el puerto de Vigo, del cual ha obtenido la concesion la compañía, habiendo principado los trabajos para su construccion.

De este modo, con el enlace con las líneas de Portugal, que ya es un hecho, la terminacion de la línea de Monforte á Orense y la construccion del muelle de Vigo, las líneas que nos ocupan han de entrar necesariamente en una nueva faz, en tanto que el país obtiene importantes mejoras que han de dar necesariamente por resultado el desenvolvimiento de la produccion y del tráfico.

Como ya hicimos notar en otra ocasion, existe en cierta parte de la prensa española marcada hostilidad hacia Francia, que responde á espíritu político ya por antipatía á las instituciones porque actualmente se rige la nacion vecina, ya por consecuencia de hechos ocurridos hace algunos meses.

Sin embargo de esto, el *extranjero*, ó sea la manía de preferir lo de fuera á lo de casa no ha disminuido en nada, y cuando en la corte se celebraron los bailes aristocráticos que tanto ocuparon á la prensa, se rindió pleito homenaje á la industria y al arte franceses; ó reconociendo su superioridad sobre el arte y la industria nacionales ó haciendo traicion á los sentimientos patrióticos.

Al propio tiempo, justo es reconocer—siu dejarse llevar de exageraciones—que los capitales franceses han dado gran impulso á nuestras obras públicas y contribuido al desarrollo de la riqueza nacional.

Y ante estos hechos hay que reconocer que las declamaciones de ciertos periódicos que aprovechan cualquier incidente para presentar á Francia rebajada y decadente, resultan perfectamente infundadas; pues por desgracia nuestra no somos los españoles los que podemos permitirnos dar lecciones á quien en artes de gobierno, como en otras muchas cosas, tiene mucho por que darnos envidia.

Pero nuestro carácter no varía: nos consolamos de nuestras desdichas suponiendo á los demás tan desdichados como nosotros somos. Mas apesar de esos deseos y de esas predicciones Francia está en un grado de prosperidad que para España lo quisiéramos.

Correspondencia

Madrid 3.—Algunos diarios de la mañana empiezan á hacer angurios acerca de los asuntos que en la próxima legislatura habrán de dar lugar á una gran campaña parlamentaria. Los constitucionales empezarán por dirigir al Gobierno una interpelacion sobre la tan debatida cuestion de las reclamaciones del gabinete italiano y satisfacciones dadas por el ministerio Cánovas. A su vez este aprovechará la ocasion para poner en tela de juicio la conducta del ministerio Sagasta en el asunto de las demostraciones, ó más bien atentado cometido contra el rey de España en París en Setiembre del año pasado, así como tambien las negociaciones que siguió en la cuestion de Saida en las que así como en las del citado suceso de París, dicen han ocurrido casos de que no se ha dado cuenta al país á quien interesa saberlas para que pueda juzgar con todo acierto y convencerse de que su buen nombre no quedó bien parado en estas dos ocasiones. Esto, pues, dicen y afirman varios conservadores, los cuales no dudan de que pronto quedará todo esclarecido para que cada cual quede en el puesto que le corresponde y la nacion sepa á que atenerse, antes de pronunciar su fallo.

Cuéntase que lo mismo los conservadores que los constitucionales, se ocupan de la

reunion de datos de carácter oficial, en que apoyar su campaña. No hay para que decir que las minorías liberales de las Cámaras se pondrán al lado de los segundos para hacer más vigorosa su accion, segun se dice de público. Pero á esto contestan los ministeriales, que no siendo esto cuestion de doctrina, sino cuestion de actos realizados; y lo escrito escrito está, bastará, cuando llegue el caso, su simple lectura ánte las Cortes para dejar confundido á su adversario, que no podrá negar lo que autorizó de una manera irreprochable, segun la opinion de los indicados ministeriales á que vengo refiriéndome.

Los inventores de noticias de sensacion se despacharon anoche á su gusto respecto al órden público. En realidad de verdad nadie dió ni dá crédito á semejantes rumores de próximos trastornos. Las noticias oficiales recibidas hasta las cuatro de esta tarde anuncian la más completa tranquilidad en toda la Península, si bien en Barcelona y Gerona no es tan completa como es de desear, por efecto de la propagacion del cólera á varias poblaciones muy inmediatas á nuestra frontera como comunicó á V. anoche por telégrafo.

El ministro de Fomento que llegó ayer á Madrid, fué recibido en la estacion por varios de sus amigos. En el dia de hoy le han visitado otros que tienen asiento en la alta Cámara, incluso el ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco Silvela con quien conferenció á solas por espacio de un buen rato, segun han dicho algunos de los que estaban esperando á que concluyera esta conferencia, para saludar al Sr. Pidal, el cual viene satisfecho dicen, de su viaje y dispuesto á continuar su política, con vigor y sin contemplaciones, como aseguran que veremos, en seguida que las Cortes reanuden sus tareas, sin salirse del credo conservador dentro del cual hay medios bastantes para realizar todo lo que en su concepto se necesita.

En circulos oficiales vuelve á hablarse del probable regreso á la Península al próximo mes de Setiembre del Sr. Castillo, capitán general de la isla de Cuba, con cuyo motivo se indicaban algunos nombres de generales, para dicho cargo, que con arreglo á las reformas decretadas, pierde algo de la importancia que ha tenido hasta aquí.

(El Correspondiente.)

Crónica de Galicia

Hé aquí la reseña que del certamen musical celebrado en Vigo, hace el *Diario* de aquella localidad:

«Hoy se ha celebrado en el teatro-circo Tamberlick el anunciado certamen musical. Numerosa y muy distinguida concurrencia asistió á este espectáculo á pesar de la elevada temperatura que se sentía. Hubo algunos premios para temas de ejecucion que dejaron de adjudicarse por falta de opositores. Los de composicion consistentes en azucena de oro y plata, ofrecida por la sociedad Casino de Vigo y la batuta de ébano y plata de don Augusto Barceña se adjudicaron al señor Braña y Muñios.

Las quinientas pesetas en metálico, ofrecidas por la sociedad Recreo Artístico, se otorgaron al orfeon de Orense que interpretó el coro á voces solas sobre la *Bona paraula* del maestro Snyer. La excelente banda de Luzon que tocó admirablemente la difícil marcha *Shiller* de Meyerbeer, obtuvo el premio del Gimnasio de Vigo que consistía en una selecta coleccion de obras musicales. Los señores don Martin Dominguez, y don Pio Arines se disputaron el premio del Liceo que constaba de un tomo inhosamente encuadernado conteniendo las 22 primeras sonatas para piano de Beethoven, habiéndosele adjudicado al primero de los opositores, y al señor Arines el segundo premio. El público aplaudió vivamente á ambos pianistas.

El tomo de la sociedad Liceo conteniendo las 12 fantasías más modernas para violín y piano de Delphin Alard ha sido otorgado al niño Andrés Gaos Berea, habiendo alcanzado el segundo premio don Ricardo Urioste. Era el tema la ejecución de una fantasia para violín con acompañamiento de piano, de Beriot sumamente difícil y agradable. El niño Gaos estuvo á gran altura. Aquel artista en miniatura (que sigue las huellas de Bordas) expresó los pensamientos de Beriot con verdadero sentimiento sin olvidar el más pequeño detalle de la partitura. Ha sido el héroe del Certamen. Muchos periodistas y amigos felicitaron sinceramente á su padre, y... besaron al diminuto artista. Muy orgulloso debe estar el señor don Andrés Gaos, á quien enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

Leído por el Jurado el veredicto, cuya síntesis consignamos á la ligera, terminó el acto. Este si bien poco ocurrido de opositores, para premios de ejecución en relación á otros años, ha sido honrado por el señor Carvajal y por selecta concurrencia a entre la cual se destacaban hermosas y distinguidas damas de nuestra sociedad. Nosotros asistimos siempre á estos espectáculos con especial placer porque ellos honran mucho al pueblo en que vivimos.

Se ha encargado nuevamente de la di-

reccion de los trabajos en el astillero del Ferrol, el distinguido ingeniero de la armada D. Andrés A. Comerma.

Refiere *El Libredón* que ha sido brillante la serenata que dieron el miércoles á Su Emma. Revma. los señores curas de Santiago y los celestíacos de sus respectivas parroquias, y no solamente aquellos como equivocadamente habia dicho el citado periódico, los cuales han contribuido todos á la realizacion de tan merecido obsequio.

Es tan grande el calor que se nota en Valladolid que muchos labradores tienen que suspender durante determinadas horas del dia sus faenas para evitar casos desagradables.

De *El Telegrama*:

«Nos han asegurado que el distinguido director de equitacion, D. Rafael Diaz, que tantos triunfos ha recabado del público en los circos de Lisboa y Oporto, lo mismo que en todos los puntos en que se ha exhibido con su *troupe*; está dispuesto á dar algunas funciones en esta poblacion durante las próximas fiestas, á cuyo fin utilizará el circo portátil de que es dueño.

Nos alegraremos de ver confirmado este rumor, porque no serian lo menos á dar interés á las fiestas los trabajos realizados por la compañía que el Sr. Diaz dirige.»

El periódico arriba citado dice que conviene estar prevenidos contra las añagazas de la caterva de *Bohemios* que suele aparecer en las poblaciones durante determinadas épocas.

Acerca de la llegada á Mondariz del señor Cánovas del Castillo, dice *La Concordia*:

«El lunes llegó á Tortoreos, posesion del Sr. Elduayen, el presidente del Consejo de ministros que hoy ó mañana pasará á instalarse á Mondariz, con objeto de tomar las aguas de aquel establecimiento que los facultativos le recomendaron para una afeccion del estómago, que viene padeciendo hace tiempo y que hace tiempo tambien acostumbraba á curar con aguas de Vichy, de donde le apartó este año el temor al cólera. A esta epidemia, pues, debemos la visita á Galicia del Sr. Cánovas del Castillo.

En la línea divisoria del puente internacional esperaban á los ministros de la Corona el capitán general del distrito, el gobernador militar de esta plaza, el gobernador civil de la provincia, los alcaldes de Tuy, Vigo y Pontevedra, los diputados provinciales Sres. Fraga, Otero, Guerra y Neira, el delegado de Hacienda, el presidente y fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra, los diputados á Cortes señores como de Priegue, Botana y Bermudez, el juez de Tuy, comisiones de los cuadros de reserva y depósito de la misma ciudad, el magistrado Sr. Novoa Limeses y los amigos políticos que de esta ciudad salieron en el expres.

Despues de los saludos oficiales, fué servido un refresco, preparado por el ayuntamiento de Tuy.

En la estacion de las Nieves esperaban á los Sres. Cánovas y Elduayen la duquesa de Osuna y marquesa del Pazó de la Merced, y colocados los cuatro en un landó, partieron á la morada de los marqueses.

Acompañan al Sr. Cánovas varios oficiales de la presidencia y ministerio de Estado, algunos telegrafistas y seis criados, incluso el inseparable Ramon.

Ha sido declarado cesante el respetable y digno cura de almas, coadjutor de la parroquia de Santa Maria Magdalena, en Rivadavia, Sr. D. José María Rodríguez, modelo de los de su clase, y en una palabra, el que olvidando todos los placeres del mundo, cumple como ninguno su mision.

Inquiriendo las causas de esta cesantía, pregunta un colega: ¿se ha decretado, porque precisamente aquel sacerdote reúne las más recomendables cualidades, porque sirve de amparo á su anciana madre, porque jamás ha servido de espiá para sus compañeros, porque no se estrella contra sus feligreses y procura complacerles en todo cuanto le sea posible, porque, cual mansa oveja, es dócil y bondadoso con sus semejantes, porque es hijo del pueblo, y últimamente porque no tiene recursos para cubrir sus necesidades y las de su desconsoladísima madre?

Muy posible es, caro colega, que por cualquiera de estas causas, se haya despojado de su beneficio á ese ejemplar sacerdote.

Que al fin, *la tierra no es el centro de las almas*.

Veremos si surte favorables efectos la respetuosa instancia que *El Vendaval* dice fué dirigida al señor obispo de Tuy por todos los feligreses de la parroquia antes nombrada.

El dia 15 comenzará á publicarse en el Ferrol un nuevo periódico bisemanal titulado *Boletín de la Liga de Contribuyentes*.

En las próximas mareas será lanzado al agua el buque vapor, de hierro, que se construye en los nuevos talleres de la Graña.

El cañonero Paz saldrá en breve del ar-

senal de Ferrol, con el fin de continuar prestando el servicio á que está dedicado.

Han comenzado los trabajos para instalar el gas rico en el teatro-circo del Ferrol.

Consejos higiénicos

La Sociedad económica sevillana de Amigos del País, dá al vecindario los siguientes consejos higiénicos en favor de la salud pública.

Dice así:

1.º El cólera se propagó quizás con más facilidad que por otros medios por el agua. También por las pieles, lanas, pelos, plumas y además por las materias blandas y húmedas procedentes del reino animal ó del vegetal, que fácilmente entra en putrefacción ó descomposición, como pellejos, cortezas, hojas y demás desperdicios de los pescados, carnes, hierbas y otros alimentos:—por las ropas y trapos, especialmente de lana; por los malos olores, etc., etc.

2.º El mejor preservativo para el cólera es la observancia de las reglas que la Higiene nos dá, para preservar la salud en todo tiempo y circunstancias. El primero de los preceptos de la Higiene es que cada cual continúe en los mismos usos y hábitos que ha observado durante largo tiempo, si no le han hecho daño; nada se varíe si no es para suprimir los vicios y abusos y corregir los excesos y exageraciones. Obsérvese en todo justo medio, como en alimentos abrigos, ejercicio, etc.

El que no esté acostumbrado á una cosa que no sea necesaria, debe abstenerse de ello, en tiempo de epidemia; el que no esté acostumbrado debe usarla con moderación.

3.º Las comidas deben ser suficientes y moderadas y á intervalos regulares. La cena pura y no muy tarde.

4.º La alimentación no debe alterarse de lo que cada cual tenga costumbre, suprimiendo solo las cosas nocivas. La mejor alimentación sería la carne, con igual cantidad de legumbres cocidas.

Las frutas del tiempo en buena sazón y en tanta cantidad son recomendables.

5.º Se deben proscribir en absoluto pepinos, los pimientos y tomates crudos. Las ensaladas crudas, toda fruta demasiado verde ó demasiado madura. Asimismo no se debe abusar de las frutas, aunque sean buenas, comiendo demasiado.

6.º Conviene no beber más agua que la filtrada por un filtro ordinario de arena y carbon.

7.º El vino en cantidad módica, en las comidas es bueno, sobre todo para los que tengan esta costumbre. Pero el abuso de las bebidas alcohólicas es peligrosísimo.

8.º No salir de casa por las mañanas en ayunas porque en ese estado se absorbe más fácilmente el miasma cólico.

9.º Son sumamente perjudiciales los enfriamientos del cuerpo y en particular de los pies y del estómago. Cúidese de no enfriarse al salir de la cama, al mudarse de ropa ó después de un acaoramiento.

Los que tengan costumbre de abrigarse mucho ó poco harán bien en adoptar un término medio.

Se recomienda el uso constante de una faja ligera ó un cinturón ancho, que mantenga siempre el estómago moderadamente abrigado.

10.º Igualmente peligrosos que los enfriamientos son los acatoramientos.

Los que tengan necesidad harán bien en no salir de casa durante las horas demasiado frescas de la mañana, y de la noche, ni durante los grandes colores del centro del

dia. En todo caso, conviene caminar despacio y no agitarse.

11. Todo agotamiento nervioso es predisponente para absorber el miasma cólico, y por tanto se proscriben el exceso de ejercicio corporal, y de los trabajos mentales y de la vena.

Se recomienda sin embargo un ejercicio moderado al aire libre.

12. En cada habitación debe dormir el menor número posible de individuos. En las pequeñas uno solo.

13. Además de los preceptos generales de la higiene, hay otros especiales para el tiempo de epidemia ó cuando se teme que pueda venir. Estos se reducen á tres: aseo, ventilación y desinfección.

14. El aseo de la persona es importantísimo: los que no puedan bañarse en agua clara signiera dos veces por semana, deberían al menos lavarse y enjabonarse todo el cuerpo.

Pero los baños, útiles y convenientes como son en todo tiempo, pueden ser peligrosos si se toman sin las debidas precauciones.

15. Los baños del Guadalquivir no son recomendables en tiempo de epidemia, ni cuando se teme su invasión.

16. Las ropas interiores se deben renovar con la mayor frecuencia posible. Inmediatamente que se quiten del cuerpo se deben lavar, y si esto no es posible, se sahumarán con paja de azufre, se encerrarán en un saco de cañamazo ó de lienzo y se guardarán lejos de los dormitorios, comedores y cocinas hasta que se laven.

Al tiempo de acostarse se deben dejar los zapatos y calcetines fuera del dormitorio.

17. Para lavar las ropas úsese una cantidad pequeña, muy pequeña de cloruro de cal, vulgo polvo de guano. Es mejor hervirla que colarla, y mejor aún hervirla en agua con un poco de vinagre, porque así se eleva más la temperatura y se destruyen más eficazmente los miasmas.

Barrer mucho, cuanto más mejor. Aljofiar, sí, pero nada más que lo necesario. Antes de barrer rocíese el suelo lo preciso para matar el polvo que es dañino. Al aljofiar no se eche demasiada agua y déjese ventilar para que se seque pronto. No se moje el suelo por las tardes para que no quede húmedo durante la noche.

Los aljofiaados, riegos y rociados, se harán con agua limpia que no haya servido antes para ningún otro uso. Para rociar se recomienda el agua mezclada con un poco de ácido fénico.

19. En todo tiempo es indecorosa, sucia y pésima y en tiempo de cólera peligrosísima la costumbre de hacer las necesidades corporales en la misma habitación donde se duerme. Los orinales y demás vasijas análogas, deben verse inmediatamente, y enjuagarse con agua y caparrosa de hierro verde.

20. Los desperdicios de la comida y demás basuras no deben permanecer en casa, ni aún en los patios, corrales ó jardines, á las horas de calor y mucho menos por la noche. El servicio público de la limpieza debe hacerse antes de las doce del día, recogiendo toda la basura de la mañana á fin de que no quede nada para el día siguiente. Si alguna vez, por casualidad, quedare en casa alguna basura después del medio día, se debe rociar con agua y caparrosa de hierro verde, cubrir con ceniza, cal ó tierra seca, taparse y ponerse lejos de la cocina, comedor y dormitorios.

Los barriles, cajones, cacharros y demás vasijas donde se recojen las basuras deben

tenerse siempre muy limpios y muy secos y lavarse con agua de caparrosa para quitarles el mal olor.

21. De ningún modo se consentan en las casas, patios, corrales ni jardines dentro de poblado, las aves ni otros animales domésticos. Haya el más escrupuloso aseo en las cuadras y establos y en los parages de las casas frecuentadas por perros y gatos.

22. Las pilas, pilones, tinajas y además depósitos de agua deben tenerse vacíos y bien secos durante la epidemia. No debe consentirse dentro de casa más agua que la precisa para el consumo de cada día y ésta que sea cristalina y las tinajas y demás vasijas perfectamente limpias y sin sedimento.

23. Todos los departamentos altos y bajos de la casa deben ventilarse cuanto más mejor, á las horas convenientes, y en particular las alcobas, pasillos, escusados y sitios estrechos, interiores ó oscuros, ó donde hay olor de humedad ú otro olor cualquiera. Pero cúidese de que las personas no se coloquen al «hilo del aire» mientras la casa ventila.

24. Por las noches no se dejen abiertas las puertas ni ventanas de los dormitorios, aunque haga mucho calor.

25. Los desinfectantes más baratos y eficaces son:

Una libra de caparrosa de hierro verde en cinco cuartillos de agua para enjuagar los orinales y otras vasijas semejantes, y los cajones y tiestos de la basura, y para echar por los comunes, sumideros, atarjeas, etc.

Una onza de ácido fénico en un cuartillo de agua para rociar los dormitorios y todos los suelos de la casa, y principalmente los sitios donde hay mal olor.

Un poquito de cloruro de cal, vulgo tierra de guano, para lavar la ropa, pero cuidando que sea muy poco, porque la quemara.

Estos consejos se aplicarán en caso de que las circunstancias lo exijan.

Sevilla 28 de Junio de 1884.

Cosas locales

Las personas que deseen tomar á su cargo el suministro de raciones de pan, cebada y paja al ejército y guardia civil estante y transeunte en las plazas de Mondoñedo y Monforte, pueden presentar su proposición en la comisaria de fuera de esta ciudad el 29 del actual á las doce de su mañana con arreglo al modelo inserto en el Boletín oficial correspondiente al día de ayer.

Los pliegos de condiciones pueden verse desde hoy en dicha dependencia; y los de los precios límites bajo los cuales se verificará la contrata, cinco días antes del señalado para el remate, ó sea desde el 24 del corriente.

El que desee aspirar á la plaza de recaudador de contribuciones del distrito de Sárria, puede presentar su solicitud al delegado del Banco en esta ciudad, dentro del término de diez días, y presentando como fianza una hipoteca de 34.700 reales en bienes raíces, ó en otro caso las dos terceras partes en metálico ó valores del Estado.

El Boletín oficial del 9 contiene. Circular del gobierno de provincia dant do conocimiento de las defunciones ocurridas en Arlés, Aix, Auriol, Avignon, Tolon, Carcassonne y en Turin.

Otras de la dirección general de Sanidad, declarando súcias las precedencias de

los puertos de Cette, Génova y Porto-Mauricio.

—Distribucion de foudos provinciales correspondiente al mes de Agosto del corriente ejercicio.

—Anuncio de la Universidad de Salamanca, convocando para el 22 del mes entrante á concurso de oposicion á siete becas de facultad vacantes en los colegios mayores.

Suscripcion para socorrer á la familia victima del incendio ocurrido en Garabolos el 31 de Julio.

Table with 2 columns: Name and Amount (REALES). Suma anterior: 8.770'40. D. Gerónimo Alvarez: 8'. Andrés Rubinós: 10'. N. N.: 4'. Adela Garcia: 4'. Valentin Portabales: 10'. SUMA Y SIGUE: 8.806'40.

Miscánea

Santos de hoy.—Stos. Lorenzo y Basa.

Entró un caballero en una fonda pidiendo un cubierto de doce reales: entre los platos que le sirvieron figuraba uno de liebre con arroz, pero figurándosele sospechosa la carne, llamó al camarero, preguntándole:

—¿Está tu amo?

—Sí, señor—contestó aquel.

—Pues dile que haga el favor de venir.

Al poco tiempo se presentó el dueño de la fonda saludando.

—¿Qué se le ofrece á V., caballero?—preguntó.

—¿Usted cree que yo tengo ratones en el estómago?

—¿Por qué dice V. eso?

—Porque esto es gato en arroz, y no liebre.

—Puede que tenga V. razon; aquí abandonan tanto los gatos que al menor descuido caen en las cazuelas sin que uno lo advierta: por lo demás, puede V. comerle con entera confianza, sólo se alimentan con ratones.

Un ex-gomoso que ya frisaba en los setenta, y á quien la gota no dejaba mover, decía con la mayor formalidad á su nieto que empezaba á hacer la vida que para el abuelo era imposible desde hacia muchos años:

—Mira, Gaston, es menester que tengas juicio. ¿Ves que yo paso las noches entre bastidores, ni en el club, ni en francachelas? ¿Visito yo damiselas? Aquí me encuentran siempre al amor de la lumbre, bien arropadito. Pues ¿por qué no has de hacer tú lo mismo?

Servicio particular.

MADRID 8 12'45 (mañana).

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo la clausura de siete cementerios en Madrid.

Falleció en la Granja la marquesa de Santa Cruz.

Desmientese que haya alteraciones en el orden público.

Estiéndese el cólera en Italia y disminuye en Francia.

Esas flores yo te envío, Llenas aún del rocío. Que en sus hojas encontré.

Van rosas azules hermosas, Hermosas en demasía. Mas á tu lado alma mía ¿Qué poco valen las rosas!

Van también rojos claveles Que sin causarles agravios Ni tienen las dulces mieles Ni el perfume de tus labios.

Y ocultando sus corolas Tras las blancas azucenas De dulces perfumes llenas Van las tímidas violetas.

Para que veas que no miento Al decir que solo pienso En tí; te nando un inmenso Negro y blanco pensamiento.

Y para probar lo que te amo Y mi felicidad rara, Va la hiedra colocada, Todo al rededor del ramo.

La luz vierte de tus ojos Sobre el ramo que te envío, Y verás dulce bien mio Cual lucen sus tintes rojos.

Que al mirarla niña amada Aquellas hermosas flores,

Tomarán los resplandores Del cielo de tu mirada.

Míralas, sí, con pasión Quizás te dirán sus hojas Las penas y las congostas Que sufre mi corazón.

Fija tu vista, que allí Vá la flor de más valía. El alma que cierto día ¿Recuerdas? te prometí.

Á UNA SEÑORA con motivo de haber visto una lágrima en sus ojos

Hija de ocultos pesares Esta lágrima perdida Que en mi pupila escondida Veis diáfana brillar; Aunque pequeña es pedazo De un alma que se evapora; Esta lágrima, señora, Hasta el cielo subirá.

CRUEL SUPPLICIO

¡Qué hermosa estátua! Parece que la vida Existe en su mirar; Parece que sus labios entreabren Sonrisa celestial;

Y siento que á ser posible ¡Oh Laura del alma mía! Mucho mas aún crecería Mi pasión irresistible.

PERO NO ES POSIBLE, NO, QUE ENCUENTRES EN ESTE MUNDO UN CARINO TAN PROFUNDO COMO EL QUE PROFESO YO.

NO HUYAS

Te alejas presurosa, si al hiallarte Vibra en mis ojos un fugaz destello De amor y de placer sin que comprendas Que ya nunca en el mundo he de dejarte. Pues ví tu rostro bello

Y todo el que lo vé tiene que amarte. Te adoro, sí, con un amor profundo Que nunca se verá desvanecido. Porque tú eres un Dios, mi sol, mi mundo; No huyas por Dios, esquiva

Que mientras que yo viva El alma que violenta latir siento No te olvidará ni aún un momento. No huyas esquiva; no, nada consigues Con alejarte; que te idolatro tanto

Que te veo en las flores y en las aves, Y en esos tintes suaves Con que el sol á los cielos tornasola; Y pareceme oír tu dulce acento En el gemir del viento

Y en el rumor de la espuma ola Que muere entre la arena, Y en los vagos rumores Que hacen las auras al besar las flores.

Tu tratas de matar mis ilusiones Huyendo si me ves fiero y airado. Y á comprender no llegas Que las grandes pasiones

Como la que guarda en su fondo el alma mía No las mata el rigor de una mirada Ni la cruel indiferencia fría. Si yo mismo traté con vano empeño De matarla, y no pude, ¿cómo quieraa Matarla con tu ceño?

¡Tan solo acabaría con la muerte! Esto sí que es amor, amor que aumenta A medida que crecen tus desdenes; Que amor que de otra suerte Muere al frío rigor de una mirada Ni es cariño, ni amor, pasión, ni nada.

PARA EL ALBUM

de mi apreciable amiga Laura

Lo pasado no recuerdes Pnesto Laura que pasó, Si la paz por eso pierdes No seré el culpable yo.

Ante mi mudo dolor Al mirar mi pasión ciega Laura, el perdón no se niega, ¡Todo lo borra el amor!

AL DAR UNAS FLORES

Un artístico bouquet

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

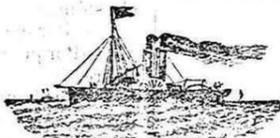
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
 SUCURSAL. Montera, 8.

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-carricos.



Mar Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara	REALES VELLON 2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON 3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.
 Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
 Y MEDALLAS DE ORO.

De certificaciones facultativas resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vexicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serano, 35, Madrid.

DOLORES DE RUEDA

Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORO. Este licor, acreditado en la ligadura dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de tres años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE RUEDA, que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses segun uso. De venta, 2 ó 3 frascos, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Oro, Ascán, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Oriz, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Oriz, en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica, ningun frasco es legitimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES

Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO DE

DON ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografias, cromos, etc.—Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos Córdoba-Cataluña, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves, 100 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Plaza del Progreso, 15, 2.º

RONDA UNIVERSAL

DE

RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningun género, ha procurado montarlo á la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas, magnificas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

Tambien tiene coche de su propiedad á la Estacion del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin anmentar en nada el precio del hospedaje.

El establecimiento se abre al público desde el 20 del actual.

IMPORTANTISIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

(Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B.)

2, PALACIO, 2.—LUGO

GRABADOR

JUAN LOPEZ PUGA

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en hoj como se deseen con economía y buen gusto.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 45 sita en la Ruanueva de esta ciudad con una huerta contigua á la misma y un derecho real de 115 reales. La subasta tendrá lugar el día 17 del corriente en la Notaría de D. Manuel Estevez, Santo Domingo, 1.º.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la número 57 de la Ruanueva de esta ciudad: le es anexa por su trasera una huerta con pozo de agua potable. El remate tendrá lugar el día 18 del corriente en la Notaría de don Manuel D. Ferreirós, donde existe la documentación.

Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fabrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la núm. 36 de la carretera Nueva de la Coruña con huerta á su trasera y servicio de pozo sin pension domial.

La subasta tendrá efecto el 1.º de Setiembre del corriente año en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olanó, donde previamente pueden enterarse los que gusten de la documentación y condiciones en que ha de rematarse.



MANUEL RODRIGUEZ LAPELA

CIRUJANO-DENTISTA

Teniendo que ausentarse de esta poblacion, ofrece al público sus servicios, únicamente hasta el 1.º de Setiembre.

11—Plaza del Campo—11

HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado á la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonars, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.